



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **142-15**

Salta, **128 ABR 2015**
Expediente N° 12.169/15

VISTO la Resolución N° CD-151/15 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Méd. María Alejandra FALU, en el cargo de Profesora en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura BIOLOGIA de la carrera de Médico que se dictará en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la toma de posesión de sus funciones y hasta la sustanciación del respectivo concurso o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la Méd. María Alejandra FALU tomó posesión de sus funciones en el cargo interino de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva, el 16 de Abril de 2.015.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Méd. María Alejandra FALU, D.N.I. N° 24.453.582, tomó posesión en el cargo interino de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura BIOLOGIA de la Carrera de Médico que se dictará en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, el 16 de Abril de 2015.-

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-


img


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNISa




Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNISa